

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CATALOGOS DEPORTIVOS S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CATALOGOS DEPORTIVOS S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.





PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

GRANDEZ, MORENO & CABANILLAS Asociados, Sociedad Civil
Audidores Independientes

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía **CATALOGOS DEPORTIVOS S.A.** al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Lima, Perú
26 de Junio de 2015

REFRENDADO POR:



Grandez, Moreno y Cabanillas Asoc.

Alberto B. MORENO CARRERA (Socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matricula No. 3989
Certificación Profesional No. 6322

CATALOGOS DEPORTIVOS S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en Nuevos Soles)

ACTIVO	31.12.2013	31.12.2013
Activo Corriente		
Efectivo y equivalente de efectivo - Nota 5	2,906,959	3,221,824
Cuentas por Cobrar Comerciales, neto - Nota 6	216,506	45,967
Cuentas por Cobrar a Relacionadas - Nota 7	70,991	63,325
Otras Cuentas por Cobrar - Nota 8	174,936	40,691
Existencias - Nota 9	1,226,725	1,091,477
Gastos pagados por Anticipado - Nota 10	300,243	245,329
Total Activo Corriente	4,896,360	4,708,613
Activo no Corriente		
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, neto - Nota 11	72,622	62,840
Total Activo no Corriente	72,622	62,840
Total Activo	4,968,982	4,771,453
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivo Corriente		
Cuentas por Pagar Comerciales - Nota 12	2,253,250	3,415,569
Cuentas por Pagar a Relacionadas - Nota 13	4,880	55
Otras Cuentas por Pagar, parte corriente - Nota 14	722,475	412,492
Beneficios Sociales de los Trabajadores - Nota 15	3,266	6,348
Total Pasivo Corriente	2,983,871	3,834,464
PATRIMONIO		
Capital Social - Nota 16	10,000	10,000
Resultados Acumulados - Nota 17	926,989	358,020
Resultado del Ejercicio	1,048,122	568,969
Total Patrimonio	1,985,111	936,989
Total Pasivo y Patrimonio	4,968,982	4,771,453

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

CATALOGOS DEPORTIVOS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el periodo comprendido entre el
1° de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en Nuevos Soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ventas Netas . Nota 20	13,634,826	12,326,343
menos:		
Costo de Ventas - Nota 21	(11,368,051)	(10,287,495)
UTILIDAD BRUTA	<u>2,266,775</u>	<u>2,038,848</u>
Gastos de Administración - Nota 22	(704,215)	(692,280)
Gastos de Ventas - Nota 23	(536,317)	(516,608)
UTILIDAD OPERATIVA	<u>1,026,243</u>	<u>829,960</u>
Ingresos Financieros	22,365	1,833
Gastos Financieros - Nota 24	(54,432)	(24,598)
Ingresos Diversos	506,007	29,342
Otros Gastos	(2,537)	(23,724)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>1,497,646</u>	<u>812,813</u>
Impuesto a la Renta	(449,524)	(243,844)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u><u>1,048,122</u></u>	<u><u>568,969</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

CATALOGOS DEPORTIVOS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el periodo comprendido entre el
1° de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en nuevos soles)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
Saldo al 01 de Enero de 2,013	10,000		358,020	368,020
Detraído a Reservas Año 2013				
Utilidad (Pérdida) neta del Ejercicio 2013			568,969	568,969
Saldo al 31 de Diciembre de 2,013	<u>10,000</u>		<u>926,989</u>	<u>936,989</u>
Detraído a Reservas Año 2014				
Utilidad (Pérdida) neta del Ejercicio 2014			1,048,122	1,048,122
Saldo al 31 de Diciembre de 2,014	<u>10,000</u>		<u>1,975,111</u>	<u>1,985,111</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

CATALOGOS DEPORTIVOS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el periodo comprendido entre el
1° de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en Nuevos Soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Actividades de Operación		
Cobranza de venta de bienes e ingresos operacionales	15,918,556	14,934,621
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	331,548	23,529
Menos:		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios	(15,790,062)	(13,227,647)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(356,322)	(318,204)
Pago de Tributos	(387,830)	(108,302)
Otros pagos relativos a la actividad	(4,742)	8,692
Aumento (Dism.) del efectivo y Equivalente de efectivo provenientes de Actividades de Operación	<u>(288,852)</u>	<u>1,312,689</u>
Actividades de Inversión		
Pagos por compra de inmuebles, maquinaria y eq.	(26,013)	(38,004)
Aumento (Dism.) del efectivo y Equivalente de efectivo provenientes de Actividades de Inversión	<u>(26,013)</u>	<u>(38,004)</u>
Actividades de Financiamiento		
Sobregiro Bancario y Préstamo a largo plazo (cte.)		(7,885)
Aumento (Dism.) del efectivo y Equivalente de efectivo provenientes de Actividades de Financiamiento		<u>(7,885)</u>
Aumento (Dism.) neto del efectivo y Equivalente de efectivo	<u>(314,865)</u>	<u>1,266,800</u>
Saldo del efectivo y Equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	3,221,824	1,955,024
Saldo del efectivo y Equivalente de efectivo al final del ejercicio	<u>2,906,959</u>	<u>3,221,824</u>

CATALOGOS DEPORTIVOS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Por el periodo comprendido entre el
 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013
 (Expresado en Nuevos Soles)

Conciliación de la Utilidad Neta con
 el Efectivo Neto proveniente de las
 Actividades de Operación

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad (Pérdida) neta del Ejercicio	1,048,122	568,969
Más:		
Depreciación y amortización del periodo	16,231	10,256
Provisión de Beneficios Sociales	4,856	6,348
 Cargos y Abonos por cambios netos en Activos y Pasivos		
Aumento (Dism.) de Ctas. Por Cobrar Comerciales	(178,205)	389,536
Aumento (Dism.) de Otras Ctas. Por Cobrar	(134,245)	(7,646)
Aumento (Dism.) de Existencias	(135,248)	(771,157)
Aumento (Dism.) en Gastos pagados por anticipado	(54,914)	(64,234)
Aumento (Dism.) de Ctas. Por Pagar Comerciales	(1,157,494)	962,486
Aumento (Dism.) de Otras Ctas. Por Pagar	309,983	219,926
Aumento (Dism.) de Beneficios Sociales	(7,938)	(1,795)
Aumento (Dism.) del efectivo y Equivalente de efectivo provenientes de Actividades de Operación	(288,852)	1,312,689

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

CATALOGOS DEPORTIVOS S.A.C.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 - 2013

1. ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

CATALOGOS DEPORTIVOS S.A. fue constituido por Escritura Pública de fecha 07 de Julio de 2010, que corre a fojas 1,584 del registro de escrituras públicas emitidas por el Notario Público Angel Nicolás Gallardo Flores.

CATALOGOS DEPORTIVOS S.A. tiene por objeto dedicarse a la comercialización, distribución, importación y exportación al por mayor y menor de calzado deportivo y de vestir de toda marca, en sus diversos modelos y diseños para damas, caballeros y niños.

La comercialización, distribución, importación y exportación al por mayor y menor de prendas de vestir sport, deportiva, entre otras para damas, caballeros y niños; de toda marca en sus diversos modelos y diseños.

La comercialización, distribución, importación y exportación al por mayor y menor de toda clase de artículos de bazar, perfumería, licores, juguetes, artefactos electrodomésticos, entre otros. Pudiendo dedicarse además a cualquier otra actividad conexas con su actividad principal.

Se entiende incluidos en el objeto social todos los actos relacionados con el mismo, que coadyuvan a la realización de sus fines, para cumplir dicho objeto podrá realizar todos aquellos actos y contratos que sean lícitos, sin restricción alguna.

La duración de la compañía es indeterminada, el domicilio legal de la sociedad y sus instalaciones, están ubicadas en la Av. General Vivanco No. 1051, Oficina B, Distrito de Pueblo Libre, Lima; pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar de la república o del extranjero.

2. ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) Y NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

a) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

En fecha 25 de Junio de 2011, se publicó en el Diario Oficial El Peruano, la Ley 29720, que dispone la presentación de los Estados Financieros Auditados a la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV (antes CONASEV), disponiendo que todas las sociedades o entidades que no se encuentren reguladas por la SMV., pero cuyos ingresos anuales por ventas o activos totales sean iguales o excedan a 3,000 UIT, deberán presentar ante la SMV sus Estados Financieros Auditados, conforme a las normas internacionales de información financiera (NIIF por sus siglas en español e IFRS, por sus siglas en inglés), que emita el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes internacionalmente, precisando en las notas una declaración en forma explícita y sin reserva sobre el cumplimiento de dichas normas. La preparación y presentación de los primeros estados financieros en los que se aplican plenamente las NIIF es la información financiera auditada anual al 31 de diciembre de 2014, y se efectuará de conformidad con lo dispuesto en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Para efectos de la presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, se va a considerar como fecha de transición el 01 de enero de 2015, con el objeto de preparar el primer juego de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015. Conforme a lo anterior, la información contenida en los estados financieros y notas explicativas referidas al año 2014, se presentarán para efectos comparativos, con la información similar relativa al año 2013.

3) PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los principios y prácticas contables utilizados por la compañía para la contabilización de sus operaciones y la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los adjuntos estados financieros han sido formulados de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú (PCGA Perú), que comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su vigencia y aplicación en el Perú. Las NIIF a su vez comprenden las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación y presentación de los estados financieros de 2013 y 2012, la Compañía ha observado el cumplimiento de las normas e interpretaciones antes mencionadas.

b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

El proceso de preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Empresa formule estimaciones y supuestos para la determinación de los activos y pasivos, del monto de las contingencias y del reconocimiento de los ingresos y gastos. Las estimaciones más significativas relacionadas con los estados financieros son la provisión para cuentas de cobranza dudosa, la provisión para fluctuación de valores, la depreciación de inmuebles, maquinaria y equipo.

c) Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda de ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

d) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones, publicadas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP. Las ganancias o pérdidas de cambio provenientes de la cancelación o ajustes de operaciones en moneda extranjera, por variaciones en el tipo de cambio después de su registro inicial, se reconocen como ingreso o gasto del ejercicio en el cual surgen

e) Efectivo y equivalente de Efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista de bancos. En el estado de situación financiera los sobregiros bancarios se incluyen en el pasivo corriente.

f) Cuentas por Cobrar Comerciales

Las Cuentas por Cobrar Comerciales se registran al valor nominal de las facturas comerciales menos la estimación por deterioro que se determina sobre la base de la revisión y evaluación específica de las cuentas pendientes al cierre del año. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta de cobranza dudosa y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados en el rubro de gastos de administración. Una cuenta por cobrar es considerada incobrable cuando se han agotado todas acciones legales para su recuperabilidad y se elimina de los estados financieros contra la estimación por deterioro para cobranza dudosa previamente reconocida. Los recuperos posteriores de montos previamente eliminados de los estados financieros se reconocen con crédito al estado de resultados.

La compañía tiene como política generar letras por cobrar, muchas de las cuales son enviadas al descuento a las distintas entidades del sistema financiero con los que opera. Para fines de presentación las letras descontadas se revelan disminuidas en las cuentas por cobrar comerciales.

g) Inventarios

Los inventarios se registran al costo de fabricación o adquisición o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se ha determinado utilizando el método del promedio ponderado. Los inventarios por recibir se registran al costo, usando el método de identificación específica.

El costo neto de la mercadería comprende el valor del costo de la compra o adquisición efectuada.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones del negocio menos los correspondientes a gastos de venta. Los inventarios por recibir se registran al costo, usando el método de identificación específica. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye en una estimación para deterioro de inventarios con cargo a los resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

La estimación por deterioro de inventarios se determina de manera específica, de acuerdo a su nivel de rotación y a criterio de la Gerencia. Dicha estimación se carga a los resultados del ejercicio en que se determina.

h) Vehículos, muebles y equipos

h.1) Reconocimiento y medición

Los vehículos, muebles y equipos diversos comprenden sustancialmente las propiedades de la empresa. Los vehículos, muebles y equipos diversos se registran al costo menos su depreciación acumulada. El costo histórico, incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

h.2) Gastos posteriores

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo es transferido a la categoría adecuada. Los trabajos en curso no se deprecian.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de inmuebles, maquinaria y equipo son capitalizados por separado, castigándose el valor en libros de componente.

Otros gastos posteriores se capitalizan si se espera que surjan beneficios económicos futuros. Todos los otros gastos, incluyendo gastos de reparación y mantenimiento, se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas cuando se incurren.

h.3) Depreciación

La depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Porcentaje</u>
Edificio y Otras Construcciones	3%
Unidades de Transporte	20%
Muebles y Enseres	10%
Equipos Diversos	10%
Equipo de Computo	25%

Los contratos de arrendamiento financiero de inmuebles, maquinaria y equipo son para que la Compañía asuma sustancialmente todos los riesgos y beneficios relativos a la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos financieros y se capitalizan al inicio del contrato al menor valor que resulta entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos de las cuotas de arrendamiento. Los pagos de las cuotas de arrendamiento se asignan a reducir el pasivo y al reconocimiento del cargo financiero de forma tal que se obtenga una tasa de interés constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Las obligaciones por arrendamientos financieros, netos de los cargos financieros, se incluyen en el rubro Deuda a largo plazo. El costo financiero se carga a resultados en el periodo del arrendamiento. El costo de los activos fijos adquiridos a través de leasing financieros en el periodo estimado de su vida útil.

i) Pérdida por deterioro de Activos.

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la utilidad del periodo, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

j) Provisiones

Las provisiones se reconocen solo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

k) Pasivos y Activos Contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los Activos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, solo se revelan en nota a los estados financieros consolidados cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidos en los estados financieros consolidados del ejercicio en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

l) Impuesto a la Renta

El Impuesto a la renta para el año comprende el impuesto corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas cargadas o abonadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

m) Participación de los Trabajadores

Conforme a la legislación vigente toda empresa reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades, equivalente al 10% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente. Por convención en el país, la participación de los trabajadores se muestra por separado inmediatamente antes del gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados.

n) Compensación por Tiempo de Servicios

La compensación por tiempo de servicios (CTS), mostrada en el rubro de provisión de beneficios sociales es determinada de acuerdo con los dispositivos legales pertinentes y está presentada al cierre del ejercicio neta de los depósitos semestrales. A la fecha todos los saldos semestrales correspondientes a beneficios sociales de los trabajadores han sido depositados en su fecha correspondiente.

o) Instrumentos Financieros

Se considera como instrumentos financieros a aquellas operaciones que generan, simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra empresa, los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas originadas por los mismos son considerados en el estado de resultados. al 31 de Diciembre de 2014, la Compañía cuenta con los siguientes instrumentos financieros primarios: caja y bancos, valores negociables, cuentas por cobrar y pagar comerciales, otras cuentas por cobrar y pagar, cuyos valores no difieren significativamente de sus correspondientes valores razonables de mercado.

p) Nuevos procedimientos del Consejo Normativo de Contabilidad

El Consejo Normativo de Contabilidad ha oficializado las siguientes resoluciones:

- **Resolución No. 044-2011-EF/94**, que oficializa la versión 2010 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF, y SIC) y las modificaciones a mayo 2010 de las NIC, NIIF y CINIIF.
- **Resolución No. 047-2011-EF/30**, que oficializa la versión 2010 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF, y SIC).

- **Resolución No. 048-2011-EF/30**, que oficializa la versión 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF, y SIC) así como las modificaciones emitidas por el IASB y los textos de las NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", 11 "Acuerdos conjuntos", 12 "Información a revelar sobre Participaciones en otras Entidades", y 13 "Medición del valor razonable"; con vigencia de acuerdo a los preceptuado en dichas normas.
- **Resolución No. 051-2012-EF/30**, que oficializa la versión 2012 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF, y SIC).

4. EXPOSICION AL RIESGO DE CAMBIO

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio están expresados en nuevos soles al tipo de cambio de oferta y demanda vigente a esa fecha de S/. 2.990 ventas, y S/. 2.986 compra (S/ 2.796 ventas, y S/ 2.794 compra en el 2013) por US \$ 1.00, los cuales son publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs, los mismos que se resumen como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo		
Efectivo y/o Equiv. Efectivo	1,721	2,720
Total Activo	<u>1,721</u>	<u>2,720</u>
Pasivo		
Cuentas por Pagar Comerciales	0	22,888
Total Pasivo	<u>0</u>	<u>22,888</u>
Saldo Neto	<u>1,721</u>	<u>(20,168)</u>

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende en nuevos soles:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Efectivo en Caja		414
Fondo Fijo	600	600
Cuentas Corrientes	2,863,547	3,136,752
Remesas en Tránsito	42,812	84,058
TOTAL	<u>2,906,959</u>	<u>3,221,824</u>

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Facturas por Cobrar	216,506	45,967
Sub. Total	<u>216,506</u>	<u>45,967</u>
Provisión Cobranza Dudosa		
Total Cuentas por Cobrar Comerciales	<u>216,506</u>	<u>45,967</u>

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES - RELACIONADAS

Este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Facturas por Cobrar	70,991	63,325
Total Cuentas por Cobrar Comerciales - Relacionadas	<u>70,991</u>	<u>63,325</u>

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación se presenta la composición de este rubro:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Cuentas por Cobrar Accionistas y Personal	6,075	1,700
Cuentas por Cobrar Diversas	16,040	5,775
Anticipo a Proveedores	152,821	33,216
Total Otras Cuentas por Cobrar	<u>174,936</u>	<u>40,691</u>

9. EXISTENCIAS

Este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Mercaderías	1,226,725	1,091,477
Total Existencias	<u>1,226,725</u>	<u>1,091,477</u>

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Corto Plazo		
Entregas a rendir cuenta	31,228	5,382
Impuesto a la Renta Diferido	269,015	219,198
Otras Cargas Diferidas		20,749
Total	<u>300,243</u>	<u>245,329</u>

11. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

Esta conformado por las siguientes partidas:

	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros Ventas	Saldo Final
INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO				
Unidades de Transportes	22,542			22,542
Muebles y Enseres	22,887	15,212		38,099
Equipos Diversos	29,636	10,801		40,437
TOTAL INMUEBLE MAQUINARIA Y EQUIPO	<u>75,065</u>	<u>26,013</u>		<u>101,078</u>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA				
Unidades de Transporte	2,848	3,301		6,149
Muebles y Enseres	2,770	2,148		4,918
Equipos Diversos	6,607	10,782		17,389
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA	<u>12,225</u>	<u>16,231</u>		<u>28,456</u>
Total ACTIVO FIJO NETO	<u>62,840</u>			<u>72,622</u>

Las tasas de depreciación vigentes y aplicables para el periodo son: 3% y 30% (a partir del año 2009) para edificios y construcciones, 10% para maquinaria y equipo, 10% para muebles y enseres, 20% para unidades de transporte y equipos diversos, y 25% para equipos de computo.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Facturas por Pagar M.N.	2,240,324	3,318,853
Facturas por Pagar M.E.		62,952
Anticipos Recibidos	12,926	33,764
Total Cuentas por Pagar Comerciales	<u>2,253,250</u>	<u>3,415,569</u>

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES - RELACIONADAS

Este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Facturas por Pagar M.N.	4,880	55
Total Cuentas por Pagar Comerciales – Relacionadas	<u>4,880</u>	<u>55</u>

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende, en nuevos soles:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Tributos por Pagar	658,537	374,882
AFPs por Pagar	2,185	3,064
Remuneraciones por Pagar	2,995	1,106
Cuentas por Pagar Diversas	58,758	33,440
Total Otras Cuentas por Pagar	<u>722,475</u>	<u>412,492</u>

15. PROVISIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES

Este rubro comprende en nuevos soles:

Trabajadores	
Saldo de Provisión C.T.S	
Pendiente de Dic. 14	3,266
Saldo al 31.12.2014	<u>3,266</u>

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2014 el capital esta representado por 10,000 acciones suscritas y pagadas, a un valor nominal de S/. 1.00 cada una.

Al 31 de Diciembre del 2014, el número de accionistas y la estructura de participación accionaria, es como sigue:

% PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL DE CAPITAL	N° DE ACCIONISTAS	% TOTAL DE PARTICIPACIÓN
De 00.00 a 40.00	1	40.00
De 40.01 a 60.00	1	60.00
TOTAL	<u>2</u>	<u>100.00</u>

17. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende, en nuevos soles

	Resultados Acumulados
Saldo al 01 de Enero de 2013	<u>368,020</u>
Detraído a Reservas	
Dividendos distribuidos	
Capitalización de Utilidades	
Utilidad del Ejercicio 2013	<u>568,989</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>936,989</u>
Detraído a Reservas	
Dividendos distribuidos	
Capitalización de Utilidades	
Utilidad del Ejercicio 2014	<u>1,048,122</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>1,975,111</u>

18. CONTINGENCIAS

La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Empresa en los dos últimos años contados a partir del 01 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización). Los años 2013 y 2014 están sujetos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses si se producen, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

19. CONCILIACION ENTRE LA SITUACION CONTABLE Y TRIBUTARIA

- a) La gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del Impuesto a renta de acuerdo a la legislación vigente, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

Al 31 de diciembre, la materia imponible ha sido determinada como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes del Impuesto	1,497,646	812,813
<u>Más (Menos) Ajustes tributarios</u>		
Adiciones	768	
Deducciones		
Resultado imponible para calcular la participación de los trabajadores	<u>1,498,414</u>	<u>812,813</u>
Pérdida tributaria compensable		
Participación de los trabajadores		
Renta Neta Imponible	<u>1,498,414</u>	<u>812,813</u>
Renta neta Imponible no reinvertida		
Renta neta imponible reinvertida		
Impuesto a la Renta	<u>449,524</u>	<u>243,844</u>

- b) Las Declaraciones Juradas del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas de los años 2014 y 2013 están pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria. Cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de una posible revisión fiscal, se aplicará a los resultados de los ejercicios en que dichas diferencias queden definitivamente determinadas.

c) Las normas establecidas sobre Precios de Transferencia, están contenidas en el Artículo 32°.-A de la Ley del Impuesto a la Renta, estableciendo que para propósitos del cálculo del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas debe considerarse la determinación del valor de mercado de las transacciones para las operaciones con empresas vinculadas y/o paraísos fiscales. Asimismo, los contribuyentes sujetos a su aplicación presentarán una Declaración Jurada, en la forma, plazo y condiciones que establezca la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT). Con fecha 14 de Octubre de 2006, se publicó la Resolución de Superintendencia No. 167-2006-SUNAT, que establece la obligación de contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia; para el efecto el sujeto obligado deberá mantener la documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación, la cual deberá estar a disposición de la Administración Tributaria, cuando esta la solicite.

d) Mediante la Ley 28424 de fecha 18 de Diciembre de 2004, se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), cuya vigencia, inicialmente es del 01 de Enero de 2005 al 31 de Diciembre de 2006. Este Impuesto hasta esa fecha, gravaba el exceso de los activos netos de las empresas que superen los Cinco (5) millones de Nuevos Soles, con una Tasa de 0.6%. A partir del año 2007, el impuesto grava el exceso de los activos netos que superen Un (1) millón de Nuevos soles, y la Tasa es del 0.5%. Los montos generados por los pagos realizados constituirán:

d.1 Crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta correspondiente a los meses de abril a diciembre del año del pago, y

d.2 Crédito contra el pago de regularización del Impuesto a la Renta.

e) Con la Ley No. 29667 se sustituye el Art. 10°. Del Decreto Supremo No. 150-2007-EF, estableciéndose como tasa del Impuesto a la Transferencia Financiera (ITF), a partir del 01 de abril de 2011 el 0.005% en lugar del 0.05% anterior.

20. VENTAS NETAS

Comprende al 31 de diciembre, en nuevos soles:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mercaderías	13,634,826	12,326,343
(-) Descuentos, rebajas y bonificaciones		
Total Ventas Netas	<u>13,634,826</u>	<u>12,326,343</u>

21. COSTO DE VENTAS

Comprende al 31 de diciembre, en nuevos soles:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventario Inicial de Mercaderías	1,091,477	320,320
Compras del Ejercicio	11,503,299	11,058,652
Otros Gastos Operacionales		
Inventario Final de Mercaderías	<u>(1,226,725)</u>	<u>(1,091,477)</u>
Total Costo de Ventas	<u>11,368,051</u>	<u>10,285,497</u>

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Comprende al 31 de diciembre, en nuevos soles:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de Personal	174,938	133,303
Servicios prestados por Terceros	415,665	409,134
Cargas Diversas de Gestión	104,005	134,925
Otros Gastos Operacionales	9,607	1,918
Total de Gastos de Administración	<u>704,215</u>	<u>692,280</u>

23. GASTOS DE VENTAS

Comprende al 31 de diciembre, en nuevos soles:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gasto de Personal	162,553	133,303
Servicios prestados por Terceros	176,354	278,438
Cargas Diversas de Gestión	188,979	89,950
Otros Gastos Operacionales	8,431	14,917
Total de Gastos de Ventas	<u>536,317</u>	<u>516,608</u>

24 GASTOS FINANCIEROS

Comprende al 31 de diciembre, en nuevos soles:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Diferencia de Cambio	21,175	9,788
Otras Cargas Financieras	<u>33,257</u>	<u>14,810</u>
Total de Gastos Financieros	<u>54,432</u>	<u>24,598</u>

-----○-----

